MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
EPFAC GRUAC DPTO IDIOMAS

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

DE con Anexos Fedv clv Contrato

20187620123483
Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 2, de la Comunicación Radicado:
No. **20187620123483** del 13-09-2018 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-EPFAC-SUJEM-GRUAC-2-ESCAP-IDIOM

PARA: CORONEL MIGUEL RESTREPO CABRERA
Subdirector General y Ordenador del Gasto

DE: SUBTENIENTE JULIETH XIMENA CASTELLANOS
Supervisora

Asunto: Solicitud Modificación y reducción del contrato No 019-00-P-EPFAC-GRUAC-2018 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE INGLÉS PARA ADULTOS"

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Subdirector Escuela de Postgrados, Ordenador del Gasto, tenga a bien autorizar la modificación y reducción del contrato No 019-00-P-EPFAC-GRUAC-2018 cuyo objeto contractual es "SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE INGLÉS PARA ADULTOS" en atención al comunicado emitido por la empresa SERVICIOS LINGÜÍSTICOS IH COLOMBIA SAS del 10 de septiembre de 2018, mediante la cual se puso en conocimiento el resultado de la entrevista de clasificación de los candidatos, donde fueron aceptados los docentes OD15 Sergio Parra Bautista, OD18 Lyda Constanza Camelo y OD16 Leady Bibiana Medina Ortiz . (Adjunto Oficio)

Por lo anterior y con el ánimo de dar cumplimiento parcial al contrato, solicito a mi Coronel se realice modificación a la aceptación de la oferta No 019-00-P-EPFAC-GRUAC-2018 en relación al numeral 1, Formas y Condiciones de Pago en los ítems 1.1,1.2 y 1.3

Así mismo, de manera atenta solicito se cambie del modificatorio No 1 de la misma aceptación de oferta los siguientes numerales lo cuales quedaran con se relacionan a continuación:

1.3. LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así:

Así se va al hacer alturas

Recibí
13/09/18 11:30
13 SEP 2018
163

No. PAGOS	VIGENCIA	CORTE DE EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	VALOR DE PAGO	PAC MES
1	2018	19-oct-18	50%	$ 7.854.000	NOVIEMBRE DE 2018
2		13-dic-18	100%	$ 7.854.000	DICIEMBRE 2018 ó CUENTAS POR PAGAR 2018 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2019

7. MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO

AMPARO	PORC	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO ESTATAL	30%	$ 4.712.400	29-may-18	29-abr-19
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	$ 785.400	29-may-18	13-dic-21
CALIDAD DEL SERVICIO	40%	$ 6.283.200	29-may-18	13-dic-18

Finalmente, en calidad de supervisora me permito informar a mi Coronel que la modificación será comunicada al contratista para su autorización, puesto que considero necesaria la capacitación a este personal y r dar cumplimiento a lo expuesto en la Directiva Permanente 012 FAC en cuanto a desarrollo profesoral.

Adjunto oficio de los resultados como constancia y que la misma sirva de sustento para la justificación de la solicitud de modificatorio.

ST Julieth Castellanos

Subteniente JULIETH XIMENA CASTELLANOS LADINO
Supervisora

Anexo: Oficio resultados entrevista CELTA

Servicios Lingüísticos IH Colombia S.A.S., Carrera 13 No. 72-23, Bogotá, D.C., Código Postal: 110221, Colombia
t: +57 (1) 7441993 e: info@ihbogota.com w: www.ihbogota.com

Bogotá, septiembre 10 de septiembre de 2018

Señores
Fuerza Aérea Colombia
Atn. Coronel Miguel Enrique Restrepo
Subdirector
Escuela de Posgrados de la Fuerza Aérea
Ciudad

Asunto: Proceso CELTA 2018

Estimado Coronel Restrepo,

Mediante la presente le confirmo que después de la realización del curso pre-CELTA acordado, el mejoramiento del nivel de inglés, así como práctica en metodología y manejo de clases, y las entrevistas oficiales para nuestro curso CELTA iniciando el 17 de septiembre, las siguientes personas han sido aceptadas para realizar dicho curso:

Leady Bibiana Medina Ortiz
Sergio Parra Bautista
Lyda Constanza Camelo (aceptada en Julio 2018)

Los siguientes candidatos han sido rechazados:

Julieth Castellanos
Carlos Ríos
Johny Giraldo
Marisol Parra
Arth Grossy Sabogal
Jorge Mauricio Toro
Edwin Cifuentes Motta
Julián Martínez

Dentro de la reunión llevada a cabo el día 5 de julio del año en curso, recodamos que "las partes de manera voluntaria acuerdan que en caso de que el personal convocado para la nivelación C1 no apruebe la entrevista CELTA. Se procederá a reducir el contrato al número de personas que se encuentren aptas para el curso." Esperamos entonces la modificación necesaria en el Contrato No 019-00-P-EPFAC-GRUAC-2018.

Adjuntamos retroalimentación en inglés para mayor detalle.

Cordialmente,

Juliana Ariza H
Directora de Estudios